



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0055523/2019

CORDOBA,

VISTO:

La nota de renuncia por jubilación presentada por la Sra. LEIVA, María Matilde, DNI n° 12.738.280, legajo n° 22722 al cargo nodocente categoría 366 6 7 B del Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Leiva, María Matilde cumple con los requisitos de edad y años de aporte para acogerse al beneficio jubilatorio;

Que es facultad del Sr. Decano dictar resolución otorgando la baja por jubilación;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia de la Sra. LEIVA, María Matilde, DNI n° 12738280, legajo n° 22722 al cargo de categoría 366-6-7B, por acogerse al Beneficio Jubilatorio, a partir del 4 de noviembre de 2019.

ARTICULO 2°: La Sra. Leiva María Matilde, del Hospital Nacional de Clínicas, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

